

**De Sevilla al Nuevo Reino de Granada. Tomás Sánchez Reciente y su acomodada etapa santafereña (1753-1776)**

*From Seville to the New Kingdom of Granada. Tomás Sánchez Reciente and his comfortable stage in Santafé (1753-1776)*

*Francisco Javier Herrera-García*  
ORCID: 0000-0002-5032-5351  
*Universidad de Sevilla*



**RESUMEN:** En 1751 el platero Tomás Sánchez Reciente fue nombrado director de la Real Casa de Moneda de Santafé de Bogotá, en el Nuevo Reino de Granada. El Rey confió en él para la puesta en funcionamiento del establecimiento, capaz de producir el nuevo tipo de moneda, la reconstrucción del edificio y la producción de la maquinaria precisa. Junto a ello, participó en empresas de carácter económico, y en la proyección de arquitectura efímera. Un cuadro inédito, que le muestra anciano, informa además de su participación en la fundación de la confraternidad del Santo Celo.

*Palabras clave:* Tomás Sánchez Reciente, Santafé de Bogotá, Real Casa de Moneda, platería, amonedación, confraternidad del Santo Celo.

**ABSTRACT:** In 1751 the silversmith Tomás Sánchez Reciente was appointed director of the Real Casa de Moneda of Santafé de Bogotá, in the New Kingdom of Granada. The King relied on him for the establishment of the new factory, capable of producing the new type of coins, rebuilding the building and manufacturing the precise machinery. Along with this, he participated in economic companies, and in the projection of ephemeral architecture. An unpublished painting, which shows him as an old man, also informs of his participation in the founding of the Holy Zeal confraternity.

*Key words:* Tomás Sánchez Reciente, Santafé de Bogotá, Real Casa de Moneda, silversmith, coinage, Holy Zeal confraternity.

A la luz de las últimas aportaciones documentales, y de las que en estas líneas ofreceremos, Tomás Sánchez Reciente (Fig. 1) se perfila como un profesional que sobrepasa la frontera del arte de la platería, adentrándose en la tecnología de la acuñación monetaria, sin olvidar su habilidad para el diseño que le lleva a la proyección de arquitectura, retablos y monumentos efímeros. Ha sido valorada su faceta de platero, cuya práctica le haría merecedor del nombramiento de platero real, demostrando sus especiales dotes en este terreno a través de una serie de obras conocidas y estudiadas ya. Entre otras podemos citar la custodia de sol para la parroquia de Oliva de la Frontera de Badajoz (1739), el altar de plata de la parroquia de San Miguel de Morón, (1741-1748), desaparecido, la lámpara de la capilla de San José de la parroquia de Umbrete (1744), cruz parroquial de la iglesia de Santa Ana de Triana (c.1748), altar eucarístico de plata para la iglesia jesuítica de la Anunciación (c. 1750), hoy en la Colegial del Salvador de Sevilla, finalizado por



ES.41003.AHPS/2.1.1//Colección Sánchez Reciente, 28981/20

Fig. 1. Anónimo. Tomás Sánchez Reciente. C. 1753. Tinta sobre papel. Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Colección Sánchez Reciente, 2.1.1.



Fig. 2. Tomás y Eugenio Sánchez Reciente. C. 1750-1760. Retablo de plata del Señor de Pasión. Plata relevada y cincelada. Hermandad de Pasión. Colegial del Salvador (Sevilla). Foto: autor.



Fig. 3. Tomás Sánchez Reciente; Manuel Gómez; Cayetano de Acosta. 1748-1754. Retablo de la Inmaculada (colateral de la epístola). Parroquia del Sagrario de la Catedral (Sevilla). Foto: autor.



Fig. 4. Tomás Sánchez Reciente y otros. Desde 1753. Fachada de la Real Casa de Moneda de Bogotá. Foto: autor.

su hijo Eugenio (Fig. 2), además de las trazas de los retablos colaterales del Sagrario catedralicio, confeccionados en mármol (1748)<sup>1</sup> (Fig. 3).

Por medio de la serie documental dada a conocer por el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, compuesta por distintos documentos desgajados de sus legajos de origen y reunidos hoy en el fondo facticio “Colección Sánchez Reciente”<sup>2</sup>, sabemos que su nacimiento tuvo lugar en Madrid, donde fue bautizado el 9 de enero de 1689, siendo sus padres don Bernabé Sánchez y Doña María Armenta y Trillo, al parecer natural el primero de la localidad sevillana de Bormujos y de reconocida condición hidalga, hallándose exento al igual que su abuelo, Juan Sánchez Reciente, de los servicios ordinarios a mediados del siglo XVII. Desconocemos los motivos que llevarían a Bernabé y su esposa a Madrid, quizás buscando algún favor real, relacionado con el arte de la platería u otra faceta artística. Siguiendo con Tomás, consta que en 1712 residía en Sevilla, y el 7 de julio de ese año contraía matrimonio con doña Juana Bermejo, madre de su único hijo, Eugenio, también platero, bautizado en Sevilla el 16 de septiembre de 1719<sup>3</sup>. Aquella era hija de Simón Bermejo y Margarita de Guzmán, ambos descendientes de familias de oribes<sup>4</sup>. En 1723 se ve en la obligación de demostrar su hidalguía, iniciándose los trámites precisos<sup>5</sup> y ese mismo año, el 4 de noviembre, otorga contrato para aprender el arte de la platería con Jacinto de Aguirre, durante tres años<sup>6</sup>, después de otro concertado el 16 de octubre, y luego desestimado, con el platero Manuel Fernández de Hoces<sup>7</sup>. Es posible que sólo fuera un trámite burocrático, para de inmediato examinarse y formar parte del gremio y hermandad de plateros de San Eloy en Sevilla, circunstancia que se verifica en 1728, si bien gozaría de formación y experiencia previa, adquirida probablemente en Madrid, quizás como platero de oro, por lo que debía tramitar su acceso a otra corporación profesional, especialmente después de que el 5 de octubre de 1723 concertara con el jesuita Alberto González, un frontal para el altar principal de la iglesia del colegio jesuítico de San Hermenegildo<sup>8</sup>.

#### ASCENSO PROFESIONAL Y PASO AL NUEVO REINO DE GRANADA

Su condición hidalga combinada con la habilidad que parece demostrar en el trabajo de metales preciosos y operaciones que requerían gran pericia en relación con la metalistería, le facilitarían el reconocimiento como platero de la real cámara, dispensado en 1730, durante el denominado “Lustro Real”, cuando Felipe V e Isabel de Farnesio establecen su corte en Sevilla. Poco sabemos de la vida y el desempeño de la profesión por Sánchez Reciente en estos años

1 Para estas obras, y otras no conservadas en la actualidad, los estudios más completos son los de Santos Márquez, Antonio, “Los Sánchez Reciente, una familia de plateros del setecientos sevillano”, en Rivas Carmona, Jesús (ed.), *Estudios de Platería San Eloy 2007*, Murcia, Universidad, 2007a, 331-346; Santos Márquez, Antonio, “Don Tomás Sánchez Reciente, de platero de cámara de Felipe V a Director de la Real Casa de la Moneda de Santa Fe de Bogotá”, *Ensayos de Historia y Teoría del Arte*, nº 12, Bogotá, 2007b, 135-149. Amores Martínez, Francisco, “Noticias de platería sevillana”, *Laboratorio de Arte*, nº 22, Sevilla, 2010, 501-512, de la cita 505-506. Anteriormente se ocuparon de Sánchez Reciente, Sanz Serrano, María Jesús, *La orfebrería sevillana del Barroco*, Sevilla, Diputación, 1976, 2 vols., vol. 2, 65. Cruz Valdovinos, José Manuel, *Cinco siglos de platería sevillana*, Sevilla, Ayuntamiento, 1992, 384.

2 Colección Sánchez Reciente. Archivo Histórico Provincial de Sevilla (AHPS), código de referencia 2.1.1. Algunos documentos de este fondo fueron exhibidos en las mensuales exposiciones de documentos curiosos que tienen lugar en el AHPS, en este caso la correspondiente a septiembre de 2015.

3 Colección Sánchez Reciente. Árbol genealógico de la familia Sánchez Reciente y Bermejo, c. 1759. AHPS, ref. 2.1.1., sig. 28.981/44.

4 Santos Márquez, 2007b, 136.

5 Colección Sánchez Reciente, AHPS, ref. 2.1.1, sign. 28891/17.

6 AHPS, protocolos notariales, sig. 8726P, fol. 845 r.-v.

7 Santos Márquez, 2007b, 137.

8 *Ibidem*, 136-137.



sevillanos, que debieron estar caracterizados por frecuentes viajes a la corte, abundantes encargos y creciente interés por las necesidades del estado en materia de metales, moneda y renovación tecnológica para la fabricación de esta última.

Conviene recordar respecto a la familia, según dijimos provista de cierto abolengo nobiliario, como sus hermanos Juan y Francisco fueron igualmente profesionales notables que ejercen tareas de talante intelectual y alta especialización técnica. Juan fue presbítero y disfrutó el empleo de maestro principal y luego catedrático de matemáticas, del Real Seminario de San Telmo, institución a la que dotó de varios manuales prácticos, pensados en la enseñanza a sus jóvenes alumnos de distintas materias concernientes a la navegación, entre otros el *Tratado de artillería theorica y practica*, de 1733; el *Tratado de trigonometría plana general*, de 1742, del mismo año *Tratado de trigonometría náutica* y el *Tratado de navegación theorica, y practica*, de 1749<sup>9</sup>, todos salvo el primero, impresos en la capital hispalense por su hermano Francisco Sánchez Reciente, impresor de la Real Sociedad de Medicina y cuya actividad en esta materia es bien conocida amén de las numerosas obras salidas de sus prensas en esta centuria<sup>10</sup>. Seguramente, la formación en ingeniería mecánica de Tomás pudo estar auspiciada por los conocimientos y escritos de su hermano y no podemos descartar que colaborara en la imprenta familiar, abriendo planchas para grabar o en la fundición de caracteres tipográficos. Es posible que su experiencia con las prensas tipográficas la aplicara igualmente a las de acuñación, de cuya proyección se ocupará en la fábrica de moneda sevillana y luego en Santafé. Por otra parte, merced al poder para testar otorgado en Sevilla el 9 de octubre de 1752<sup>11</sup>, dos meses antes de embarcar en Cádiz rumbo a Cartagena de Indias, sabemos que deja al cuidado de su hijo su taller de platería y que la imprenta mencionada era de su propiedad y a partir de ahora corresponderá a su hermano Francisco la explotación de la misma.

El nombramiento como director de la Real Casa de Moneda santafereña lleva fecha de 30 de noviembre de 1751. Tal designación y la constitución de un equipo de peritos que le acompañarán un año después al Nuevo Reino, se enmarca dentro de la renovada política monetaria de la corona, que pretende la modernización de las cecas de sus dominios americanos, la dirección de las mismas por parte de la Hacienda Real y la puesta en funcionamiento a cargo de empleados designados desde Madrid. La intención fundamental era la homogenización de las emisiones monetarias de plata y oro y su correcta acuñación, de manera que tuvieran labrados los símbolos reales (columnas, mundos, corona), desde 1772 el busto de perfil, escudo, las pertinentes inscripciones alusivas al valor, nombre del rey, gráfila y cordoncillo, desplazando así a las disímiles e imperfectas monedas “macuquinas”, predominantes hasta ahora, mermadas además por la práctica del cercén<sup>12</sup>. El peso y quilataje debía igualmente coincidir en las acuñaciones de cada una de las

---

9 *Tratado de artillería, theorica, y practica...según el método que se enseña en el Real Seminario de San Telmo...* Sevilla, 1733. *Tratado de trigonometría plana general...* Sevilla, Imprenta de los Reciente, 1742. *Tratado de trigonometría náutica y de la construcción y uso de las escalas planas artificiales...* Sevilla, Imprenta de los Reciente, 1742. *Tratado de navegación theorica, y practica, según el orden y método, con que se enseña en el Real Colegio y Seminario de Sr. S. Telmo...* Sevilla, Francisco Sánchez Reciente, 1749.

10 Escudero y Perosso, Francisco, *Tipografía hispalense: anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894, 48. Aguilar Piñal, Francisco, *Impresos sevillanos del siglo XVIII. Adiciones a la tipografía hispalense*, Madrid, CSIC. Instituto Miguel de Cervantes, 1974, 15-16.

11 Otorga sendos poderes fechados el mismo día 9 de octubre de 1752. Colección Sánchez Reciente, AHPS, ref. 2.1.1, protocolos notariales, sig. 5206P, fol. 234 r.-v. Santos Márquez, 2007b, 147.

12 El inicio de la acuñación de las monedas de cordoncillo se retrasó en las cecas americanas, así en México tuvo lugar en 1732, le siguen Lima y Santiago de Chile (1751), Guatemala (1754), Santafé (1758), Potosí (1767) y Popayán (1769). Céspedes del Castillo, 1996, 239-245.

casas, así las de oro debían ser de 22 quilates y las de plata de 11 dineros y 4 granos. Para lograr la uniformidad y corrección de las monedas resultantes, en la ceca madrileña fueron talladas las matrices y modelos luego enviados a Sevilla y América. Tales propósitos hacían necesarias máquinas precisas para fundir el metal, obtener rieles, laminar, recortar, acuñar, blanquear, grabar el canto y acabar cada una de las unidades. Instrumentos que garantizarían asimismo rapidez y economía en el proceso productivo. La introducción de nuevos equipos como las rieleras, hileras, prensas de volante, cortadoras, cerrillas, fabricados con hierro, acero o bronce, exigía expertos en mecánica y en su fabricación, además de los molinos, aunque de madera, provistos de tuercas, tornillos, abrazaderas, rodillos, muñecas, etc. diseñados y fundidos mayoritariamente en Sevilla. Además de la instalación de la maquinaria en los destinos trasatlánticos y continuo mantenimiento, tales peritos serían capaces asimismo de gestionar las delicadas labores en su conjunto y planificar edificios con oficinas o espacios adecuados a la ubicación de los instrumentos y distintas fases de la manufactura (hornos, salas de fundición, molinos, corte, blanqueo, acuñación, ensaye, grabado, oficinas administrativas, etc.). Exigencias todas ellas que vienen a justificar la nominación de Sánchez Reciente como director de la factoría santafereña, cuya renovación se decide formalmente a partir del 13 de noviembre de 1751, cuando pasa a la administración real, después de años de abandono y escasa productividad<sup>13</sup>.

Antes de esa fecha, ya estaba en marcha la modernización del establecimiento bogotano. En 1749 se había tomado la decisión de aplicar el mismo sistema de amonedación de México y Lima, similar al procedimiento que se pretendía poner en práctica en otra de las fábricas señeras, la de Potosí. A finales de aquel año, por decreto real, se inicia la formación de un equipo de técnicos familiarizados con las nuevas operaciones y daría comienzo la fabricación en Sevilla del instrumental preciso para luego remitirlo al Nuevo Reino. Buscando siempre el máximo control por la autoridad competente, el virrey recibirá facultades para nombrar un superintendente y tesorero<sup>14</sup>. La escueta mención al nombramiento de Sánchez Reciente como director de la misma, y sueldo anual de 2.800 pesos, es muy elocuente, considerándole la persona idónea *que habiendo dirigido en Sevilla la construcción del Modelo hecho para la casa de Potosí, es platero de cámara de V. M, de acreditada habilidad en el buril, y particular inteligencia en el conocimiento de ambos metales, y operaciones de Casas de Moneda, habiendose ejercitado en la de Sevilla, donde se halla*<sup>15</sup>. Es interesante la mención de su experiencia previa en la fabricación de los equipos destinados a Potosí, donde se ha logrado conservar uno de los molinos laminadores, y la capacitación adquirida en la casa de moneda sevillana en cuya nómina figura integrado. De esta forma, es fácil suponer que su maestría en la proyección y fabricación de máquinas, sería decisiva a la hora del posterior nombramiento como director de la casa bogotana, más incluso que su condición de platero de cámara. Es posible que la pericia de Sánchez Reciente en la construcción de ingenios como los molinos o laminadoras, los volantes de acuñación e incluso la arquitectura de este tipo

---

13 Barriga Villalba, A. M., *Historia de la Casa de Moneda*, Bogotá, Banco de la República, 1969, vol. 2, 9-10.

14 Casa de Moneda. Informes de la Junta de Comercio y Moneda, 1751-V-27. Archivo General de Indias (AGI). Gobierno, Santafé, 829, s/f.

15 *Ibidem*, s/f. El resto del equipo que partirá a Santafé a finales de 1752, estaba integrado por el teniente de director Juan de Chaves, persona de confianza de Sánchez Reciente, también experto en mecánica y amonedación, ejercitado en Madrid, con sueldo de 1.800 pesos; el ensayador Francisco Montero, con sueldo de 1.900 pesos; el tallador Francisco García con salario de 1.600 pesos, formado en la ceca madrileña y el fiel Juan Espinosa de los Monteros, cuya familia y el mismo ha pasado por las factorías de Sevilla y Madrid, asignándosele una paga de 1.000 pesos anuales. Véase también, Barriga Villalba, vol. 2, 1969, 22-23. Pérez Sindreu, Francisco de Paula, *La Casa de la Moneda de Sevilla. Su historia*, Sevilla, Focus-Universidad, 1992, 351.

de factorías, tuviera que ver con el desempeño en Sevilla del oficio de “maestro de ruedas y obras para carpintería y albañilería”, que se preveía en las ordenanzas de fábricas de moneda de 1718<sup>16</sup>.

La factoría hispalense, de larga historia, había sido modernizada en tiempos de Felipe II, reconstruyéndose en 1585, en terrenos de los Reales Alcázares<sup>17</sup>. A finales del XVII, entre 1689-1700, se realizaron reformas para instalar modernos molinos de laminación, de manera que la producción de moneda circular comienza en 1704, pasando su gestión a la Real Hacienda en 1718. Hacia 1730 se fundieron seis volantes<sup>18</sup>, garantizando la puesta al día del establecimiento, no en vano sería la primera ceca de España, junto a la de Madrid, de las que parten técnicos, modelos monetarios e instrumental, para la actualización de las fábricas indianas.

El mismo día que se expide el nombramiento del platero de cámara como director de la casa de moneda bogotana, el 30 de noviembre de 1751, fueron despachadas instrucciones al Virrey especificándole como estaba en el *animo del Rey que todas las Casas de Moneda de las Yndias se establezcan bajo de unas mismas reglas, y método, y que se labren en ellas las Monedas de oro, y plata, de una misma figura, y estampa: ha resuelto S. M. que la de esa Ciudad de Santa Fee, se plantifique en la propia conformidad en que se halla la de Mexico*<sup>19</sup>. Recibía igualmente el encargo de nombrar superintendente y tesorero, funcionarios que deberían ser seleccionados con mucho celo, atendiendo a su experiencia y lealtad a la autoridad virreinal<sup>20</sup>. Puesto que no sólo debía ocuparse de la producción de las nuevas monedas, sino también de la fábrica material de la real casa y puesta en funcionamiento de los instrumentos, se vuelve a justificar,

*ha nombrado S. M. por Director de la referida Casa de Moneda de Santa Fee, para que esté a su cuidado el establecimiento de los nuevos Ynstrumentos, que se deven poner para la labor de Moneda circular, la dirección de ellos, las operaciones correspondiente, y la disposición de las oficinas, que sean precisas, a Dn. Thomas // Sanchez Reciente por ser persona en quien concurren las circunstancias correspondiente para el expresado empleo*<sup>21</sup>.

La uniformidad y precisión de las emisiones es el principal objetivo de tanto celo, por ello se cuida al milímetro la selección de los profesionales que parten de Cádiz en Diciembre de 1752. Capítulo primordial fue la nueva maquinaria, similar a las instaladas en las cecas de Segovia, Madrid o Sevilla<sup>22</sup>. En esta última bajo la dirección de Sánchez Reciente, se fabricarían los artilugios destinados a Potosí y ahora a Santafé. Este singular cargamento estaba dispuesto desde 1751 y fue embarcado un año antes de la partida del equipo de técnicos. Sabemos que lo integraba un total de 88 cajones de diferente tamaño, que contenían los componentes metálicos, todos escrupulosamente inventariados y numerados, destinados en su mayoría a la fabricación y montaje de un molino

16 *Ibidem*, 179.

17 *Idem*, 47-52.

18 *Idem*, 41 y 214-222.

19 Casa de Moneda. Remitiendo al Virrey de la Nueva Granada ordenanzas e instrucciones para el nuevo establecimiento de Casa de Moneda. 1751-XI-30. AGI. Gobierno, Santafé, 829, s/f.

20 Se considera al Virrey José Alfonso Pizarro fundador el 13 de diciembre de 1751 de la nueva Casa de Moneda, bajo gestión real, nombrando seguidamente por superintendente a Miguel de Santisteban. La primera labor de la nueva moneda de oro, todavía con escasos medios, tuvo lugar el 12 de julio de 1753. Restrepo, José Manuel, *Memoria sobre amonedación de oro i plata en la Nueva Granada...*, Bogotá, Imprenta de la Nación, 1860, 4.

21 Casa de Moneda. Instrucciones remitidas al Virrey de la Nueva Granada para el establecimiento de la nueva Casa de Moneda. Punto 29, 1752-XII-13. AGI. Gobierno, Santafé, 829, s/f. Estas instrucciones se regulan por las ordenanzas para casas de moneda formadas en 9 de Junio de 1728 y 16 de Julio de 1730, a fin de homogenizar la moneda de curso legal.

22 Sobre el envío de máquinas e instrumentos para la fábrica santafereña véase Barriga Villalba, vol. 2, 1969, 23-25. Pérez Sindreu, 1992, 349-351.



de metal y madera, un banco de hileras, un telar de fundición, un torno para tornejar muñecas, tórculos, amén de otros complementos. Abundan los tornillos, tuercas, planchas de hierro y acero, etc. No se olvida hierro y acero como materia prima para luego fundir en Santafé y lograr piezas de menor tamaño, como son los punzones, troqueles, banco de hileras, torno, banco de cerrilla, etc<sup>23</sup>, y para ello se proveyeron modelos en madera de los mismos, de menor escala, efectuados también en Sevilla. En total, las operaciones de fundición, modelos en madera, encajonamiento y transporte hasta el puerto gaditano, importó 25.402 reales y 10 maravedís<sup>24</sup>.

Si bien la proyección y manufactura del equipo requería de la destreza y conocimientos de Sánchez Reciente, mucho más delicada aún resultó ser la elaboración de las matrices y punzones de cada uno de los tipos de monedas, realizadas y supervisadas en Madrid y luego enviadas a Sevilla, junto a muestras de las mismas elaboradas en estaño<sup>25</sup>. En marzo de 1752, la ceca sevillana no había percibido aún el importe correspondiente a lo manufacturado para la Nueva Granada, de manera que el día seis de dicho mes, el superintendente solicitaría al Marqués de Ensenada la transferencia de la cantidad antes citada<sup>26</sup>. Al mismo Marqués exigiría Sánchez Reciente y el resto del equipo, “ayudas de costas” hasta que se produjera el embarque, momento a partir del cual tendrían derecho al sueldo asignado. Sin embargo, el Rey les concede el sueldo mientras permanecieran en Cádiz esperando la partida<sup>27</sup> que, como sabemos, se produce el 11 de Diciembre de 1752, a bordo de la fragata Nuestra Señora del Buen Viaje. Tal como adelantamos, a pesar de disfrutar este privilegio, el platero real regresaría a Sevilla en lugar de establecerse en Cádiz, ordenando sus asuntos antes del viaje y otorgando poderes para testar el 6 de octubre del mismo año<sup>28</sup>. A Tomás le acompañaban, en calidad de criados, Juan de Castellanos, de 50 años, *de buena estatura, zejas y pelo entrecano, abultado de cara, cerrado de barba, de medianas carnes*; además su sobrino, hijo de Francisco, Lázaro Sánchez Reciente, de 22 años joven de *buena estatura, color claro, zejas y pelo castaño, ojos azules, delgado*<sup>29</sup>. En mayo de 1753 podría encontrarse el grupo de técnicos encabezados por el director Sánchez Reciente en Santafé, iniciando al momento su trabajo.

23 Sobre las técnicas y procesos de acuñación y el instrumental empleado véase Pérez Sindreu, Francisco de Paula, “Operaciones que se realizaban en la Casa de Moneda de Sevilla desde la entrada de los metales hasta su transformación en moneda”, en Pérez Sindreu, Francisco de Paula (com.), *1587-1987 Exposición conmemorativa 400º aniversario de la Casa de la Moneda de Sevilla*, Sevilla, Ayuntamiento, 1987, 55-62. Durán, Reyes y López de Arriba, Mercedes, “Carlos III y la Casa de la Moneda”, en Ramírez Fernández, César (com. gral.), *Carlos III y la Casa de la Moneda* [cat. exp.], Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, 1988, 103-121. Céspedes del Castillo, Guillermo, *Las casas de moneda en los Reinos de Indias. Las cecas indianas 1536-1825*, Madrid, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, 1996, 147-174. Cano Borrego, Pedro Damián, “Las reformas de las casas de moneda en el siglo XVIII”, <http://www.numismaticodigital.com/noticia/10184/articulos-numismatica/la-reforma-de-las-casas-de-moneda-en-el-siglo-xviii.html> (consultado el 23 de septiembre de 2017).

24 Casa de Moneda. Cuentas de lo fabricado últimamente entre las Reales Casas de Moneda de Sevilla y Madrid, para la de Santafé, 1752-I-11. AGI. Gobierno, Santafé, 829, s/f. Destacamos de las cuentas la intervención del herrero José Guido, ocupado en la forja de tornillos y diferentes tipos de herrajes. Las piezas de mayor tamaño como los tórculos, molinetes, triángulos, estuvieron al cuidado de los cerrajeros José Pérez y Miguel de Alcoba, mientras los modelos en madera del molino, volantes, bancos, tornos, etc. fueron encomendados a los carpinteros Bartolomé del Mármol, maestro, Ignacio Melgarejo, oficial, y Juan del Mármol, aprendiz.

25 *Ibidem*. Santa fe 1751. N° 88. *Otro cajón con el n° del margen incluye un modelo del Molino ....1 Mas otro Cajon con las matrices de las quatro clases de monedas de oro, y las cinco de plata...1 Otro Cajon con diez y ocho quadrados tallados y cinco punzones de Retrato... 1 Una cagita con muestras de las expresadas monedas de oro, y plata sacadas en metal de estaño...1 total: 91. (cajas). Madrid, 8 de noviembre de 1751.*

26 *Ibidem*, s/f. 1752-III-6.

27 *Ibidem*, s/f. 1752-II-15.

28 Colección Sánchez Reciente, protocolos notariales. AHPS, ref. 2.1.1, sig. 5206P, fol. 234 r.-v. Santos Márquez, 2007b, 147.

29 AGI. Contratación, 5494, N. 2, R. 33.

## AL FRENTE DE LA REAL CASA DE MONEDA SANTAFERENÑA

Las obras de reforma del viejo y ruinoso establecimiento fabril se inician de inmediato (Fig. 4). Consta que en Julio de 1753 se procura madera para la fabricación del molino y las necesidades de la propia fábrica, para ello el Virrey Pizarro dio orden al Teniente de Director, Juan de Chaves, de dirigirse a la doctrina de Bosa y extraer allí la necesaria, asesorado por el corregidor de ese partido. Sin embargo, el problema que de inmediato se plantea es la manufactura de los volantes de acuerdo a los modelos de madera llegados de Sevilla. No se consigue el cobre y tampoco persona capaz de acometer el proceso de fundición de los mismos:

*Que no habiendose encontrado allí 120 quintales de cobre, que ha regulado el Director suficientes para la fabrica de los dos Bolantes, dio orden también a los offizs. Rs. de Mompox y Cartagena para que los compren y se execute la fundición no obstante el recelo que tiene de que no se consiga con el acierto que desea por no haver persona que entienda perfectamente este oficio<sup>30</sup>.*

Según nos informan las cuentas rendidas entre 1753 y 1757, la materia prima que definitivamente aprueba el director, es el bronce de piezas de artillería inservibles llegadas de Cartagena en diferentes partidas, así como también consta la provisión de cera para los moldes<sup>31</sup>. Desconocemos quien se haría cargo de estas operaciones de modelado y fundición. Es posible que fuera el fundidor mayor de la casa, Dionisio Grajales, designado para ese empleo por el Virrey Pizarro en 1751<sup>32</sup>. Tenía a su cuidado afinar el oro, extraerle la plata que pudiera contener, reducirlo a rieles para monedas, beneficiar las tierras de afinado, así como extraer las partículas sobrantes de las escobillas<sup>33</sup>. Tampoco podemos descartar que su falta de pericia para la fundición en bronce de piezas de gran tamaño, fuera suplida por la de algún maestro campanero, oficio del que existían numerosos talleres en el entorno bogotano y al que se recurrirá posteriormente.

El ingenio clave para el nuevo tipo de moneda circular era el llamado molino o laminadora (Fig. 5), que permitía convertir los rieles de oro y plata en láminas dotadas del grosor preciso a

30 Casa de Moneda. Carta del Virrey Pizarro dando cuenta de los avances en la construcción de la Real Casa de Moneda de Santafé y sus instrumentos. 1753-VII-18. AGI. Gobierno, Santafé, 829, s/f.

31 *Por 674 es. 5 rs. libos. pr. el valor de la zera, comprada p<sup>a</sup> el molde de un volante, y un quintal, y treinta libras de azero. 674 es. 5 rs.*  
*Por 108 es. 6 rs. pagados pr. fletes, del bronze qe. se traxo de Cartag<sup>a</sup> p<sup>a</sup> los volantes. 108 – 6”.*  
*Por gastos hechos en Cartax<sup>a</sup> en el rompinto. y conduzon. hasta Honda del bronze de dos cañones p<sup>a</sup> los volantes. 629. 1. 17.*  
*Por el costo de 586 libras de será p<sup>a</sup> los moldes de los volantes a 8 y ½ res. libra. 0622 ps. 5 rs.*  
*Por costos y conducciones de maderas pagados al segundo Director: 0350. 7. 05.*  
*por los fletes de la Villa de Honda a esta Rl. Casa del bronze, y caxones. 0227. 2*

Casa de Moneda. MAPA DEL TANTEO O VALANZE GRA. Y QUENTA DE CARGOS Y DATAS, DE DINERO Y METALES de la real Cassa de Moneda, de la Ciudad de Santa Fee, Capital del nuevo Reyno de Granada, en el primer año, que ha corrido incorporada en la Real Corona, desde 12 de Julio de 1753 hasta 12 de Julio de 1754, s/f. Mapa del tanteo, o valance general de cargos y datas de metales y moneda de la Real Casa de Moneda de la Ciud. de Santa Fee del nuevo Reyno de Granada, que comprehende dos años, cinco meses, y diez y nueve días que han corrido desde 12 de Jullio de 1753, en que se incorporó en la Corona hasta 31 de Diciembre de 1755. AGI. Gobierno, Santafé, 829, s/f.

32 1762. Reclamaciones de Dionisio Grajales, fundidor mayor de la Real Casa de Moneda, solicitando la devolución del importe de la media anata, impuesto del que estaban exentos otros oficios de la Real Casa. Fue nombrado fundidor mayor en 1751 por el Virrey José Pizarro. Casa de Moneda. AGI. Gobierno, Santafé, 829, s/f.

33 *Ibidem*, s/f. En 1753-VII-22, solicitaba al Rey la confirmación de su cargo y un aumento de sueldo de 600 a 900 pesos anuales.

cada tipo de moneda, para luego cortar los cospeles y acuñarlos mediante la prensa de volante. Dada la complejidad del molino, una gran ensambladura de madera, con multitud de piezas metálicas, la precisión debía ser absoluta, especialmente en la medida de las distintas ruedas, sus engranajes y ejes. El modelo empleado, accionado a sangre, estaba compuesto de un árbol con rueda plana, en el que enganchaban cuatro bestias. El movimiento horizontal generado era transmitido en ángulo, en la planta alta, mediante cuatro linternas dobles cuyos husillos se acoplaban a otras ruedas dentadas también verticales, que accionaban los rodillos de las muñecas aprisionadoras de los rieles, para reducirlos a láminas. El único ejemplar que conocemos es el que ha sido restaurado y se exhibe en el Museo de la Casa de Moneda de Potosí (Bolivia)<sup>34</sup>, seguro que proyectado en Sevilla por Sánchez Reciente, si hacemos caso a la escueta noticia ya citada. Diderot en su conocida *Encyclopedie*, nos muestra este sencillo y a la vez complicado artilugio<sup>35</sup>, conocido desde mediados del XVI, cuando comenzó a ser empleado en cecas centroeuropeas, instalándose en la casa de moneda segoviana construida por Felipe II en 1585, donde emplea el agua del río Eresma como fuerza motriz<sup>36</sup>. Sin duda, a su desarrollo en España contribuiría el ingeniero cremonés Juanelo Turriano, en cuyo *Veintiún libros de los ingenios y máquinas*, ofrece un buen repertorio de molinos, preferentemente harineros, la mayoría hidráulicos y algunos de sangre, compuestos por ingeniosas combinaciones de engranajes y árboles transmisores del movimiento<sup>37</sup>. La fábrica sevillana empleó este sistema movido por animales de tiro, desde 1704, donde debió conocerlo, estudiarlo y quizás mejorarlo Sánchez Reciente, para luego traspasarlo a las cecas americanas y a la fábrica de Segovia, relegada ahora a la acuñación de piezas de vellón<sup>38</sup>.

A partir de 1753 constan labores constructivas en la nueva fábrica y el abono anual del salario de Sánchez Reciente, que dirige las operaciones, junto al montaje de la maquinaria. Las partidas para obras están puntualmente contabilizadas. Entre 1753 y 1754 percibe del tesorero 4.000 escudos, de los que invierte 1.920 escudos, un real y 13 maravedís y medio en la fábrica material, dedicando el resto a instrumental. Al año siguiente, 1755, declara haber gastado en el mismo concepto 19.678 escudos, tres reales y 13 maravedís y medio. Finalmente, en 1757, cuando ya la fábrica estaba casi dispuesta, se da cuenta de todo lo entregado al director para la construcción y maquinaria, que asciende a 50.435 escudos, dos reales y 29 maravedís<sup>39</sup>. Si bien, la factoría parece definitivamente hábil para la producción de la nueva moneda desde noviembre de 1756, el edificio no había sido rematado en su totalidad, tal como prueban las cuentas de los años siguientes; de esta forma, en 1758-1759 se vuelven a destinar a Sánchez Reciente, 9.041 pesos, dos reales y 25 maravedís y medio, para la obra material y gastos extraordinarios<sup>40</sup>.

34 Analiza sus componentes y describe su funcionamiento con precisión Fuertes López, José A., *Molinos de sangre. Casa Real de moneda circular*, Potosí, Sociedad Geográfica y de Historia, 1998, 32-80.

35 Diderot y D'Lembert, *Encyclopedie...*, París, 1765, vol. VIII, lám. VII.

36 *Tecnología de la acuñación de moneda*. <http://www.segoviamint.org/espanol/tecnologia.htm> (web consultada el 15 de septiembre de 2017).

37 *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano...* c. 1600-1700, t. III, fols. 308r. y 322r. Biblioteca Nacional de España, Mss/3372-Mss/3376.

38 El mismo modelo de molino laminador figura en el proyecto fechado en 1772, cuyo autor desconocemos, para la fábrica segoviana, conservado en el Archivo General de Simancas y dado a conocer en Ramírez Fernández, César (com. gal.), *Carlos III y la Casa de la Moneda* [cat. exp.], Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, 1988, 220.

39 Partidas anotadas en los mismos cargos indicados en la nota al pie nº 24.

40 Cuentas casa de Moneda, 1753-1815. *De lo pagado de sueldos de Ministros, Oficiales y sirvientes de la Casa*. 1758-1759, pliegos 14 y 16. AGI. Gobierno, Santafé, 828, sff.

La conocida planta firmada por el director de la fábrica, fechada el 25 de marzo de 1754<sup>41</sup> (Fig. 6), no permite seguir los pasos del proceso constructivo<sup>42</sup>, pero viene a demostrar la capacidad como arquitecto de Sánchez, especialmente la habilidad a la hora de distribuir racionalmente espacios destinados a habitación, tareas administrativas, salas de maquinaria como molinos, de acuñación, fundición, etc. Comprende un gran rectángulo y el principal elemento articulador es el patio central, todavía existente, de dos plantas, en torno al cual se reparten oficinas y viviendas, además de otros patios secundarios, y corralones traseros con caballerizas. En ese patio principal Vargas Jurado pondera la fuente o pila, asegurando *...es cosa buena; hízola un oficial español de los que vinieron, y le dieron conducto a la calle, para el común, cuya agua empezó a correr el día 10 de marzo de 1754*<sup>43</sup>. Es posible que el oficial encargado de las trazas de la fuente fuera el propio Sánchez<sup>44</sup>. La necesaria seguridad del edificio se demuestra en las escasas aperturas al exterior, tan sólo contaba con dos puertas, la principal de cantería e inscripción conmemorativa y la trasera, destinada a servicio. La regularidad de cada uno de los espacios, tanto abiertos como cerrados, tiene paralelo con su principal modelo inspirador, la ceca sevillana y la proximidad a las de México y Potosí, después de sus pertinentes reformas, es igualmente notable.

La eficacia demostrada por el platero de cámara tanto en la planificación del edificio como en la puesta en funcionamiento del instrumental e inicio de la producción, justifica el especial tratamiento que recibe del Rey al garantizarle el sueldo el resto de su vida, no sin ciertas reticencias por parte de la autoridad virreinal y otros altos cargos de la ceca. Sabemos que en 1758 el superintendente Miguel de Santisteban, siguiendo ideas del Virrey Marqués del Villar, escribe al presidente de la Casa de Contratación, el Bailío Frey Julián de Arriaga, indicándole le parecen excesivos los sueldos del director y teniente de director, después de que en noviembre de 1756 comenzara la actividad en el establecimiento, por lo que *se hallan desocupados estos directores, y la Rl. hacienda gravada en los quatro mil y seiscientos pesos que gozan cada año...* lo cual participa a Arriaga, para que informe al Rey y disponga lo que corresponda<sup>45</sup>. En 1761 vuelve a insistir el superintendente, declarando que es la cuarta vez que denuncia la inutilidad y excesivo costo de ambos empleos<sup>46</sup>. Pese a la determinación de Santisteban y los virreyes por extinguir ambos puestos, desde Madrid se tiene una percepción bien distinta, de manera que se ve al platero necesario y merecedor de buen trato,

41 “Plan de la Real Casa de Moneda de Santa Fe capytal del Nuevo Reino de Granada”. 1754. AGI. MP-Panamá, 152. Angulo, t. II, 1934, lám. 193.

42 El superintendente Santisteban solicitaba al Virrey Solís el 20 de febrero de 1754, pusiera los medios legales a su alcance al servicio de la provisión continuada de materiales constructivos, de manera que los pueblos del entorno sean obligados *...a que subministren y conduzcan (m. 2) los materiales que necesitaren para la fabrica por sus justos precios, y también para contenerlos a que no impidan ni inviertan el curso de las aguas, en perjuicio de las labores*. Asimismo se insta a obligar a los albañiles, carpinteros, herreros de la ciudad a trabajar en la Real Fábrica, poniendo todo su esfuerzo y sin dilaciones. Archivo General de la Nación de Colombia (AGN). Secc. Colonia. Monedas. SC 40, 1, D. 33, fols. 490-493.

43 Vargas Jurado, J. A., “Tiempos coloniales”, en AA. VV., *La Patria boba*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1902, 3-71, de la cita, 37-38. En la planta de Sánchez Reciente, se percibe un estanque o taza cuadrado en medio del patio, que da idea de su perfil inferior.

44 Desaparecida en la actualidad, Ibáñez informa de la inscripción que lucía: *Siendo virrey el exmo. señor d. joseph de / solis folch de cardona, hijo tercero de / los excmos. señores duques de monte / llano y primer superintendente / de esta real casa de moneda / el sr. teniente coronel / d. miguel de santistevan*. Ibáñez, Pedro María, *Crónicas de Bogotá*, Bogotá, Imprenta de La Luz, 1891, XX, en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/crbogota/20.htm> (consultado el día 24 de agosto de 2017).

45 Casa de Moneda. Carta del superintendente Miguel de Santisteban al bailío Frey Julián de Arriaga. 1758-IX-3. AGI. Gobierno, Santafé, 829, s/f.

46 1761-XII-4. Informe de Miguel de Santisteban, sobre empleos y sueldos de la Real Casa. *Ibídem*, s/f.



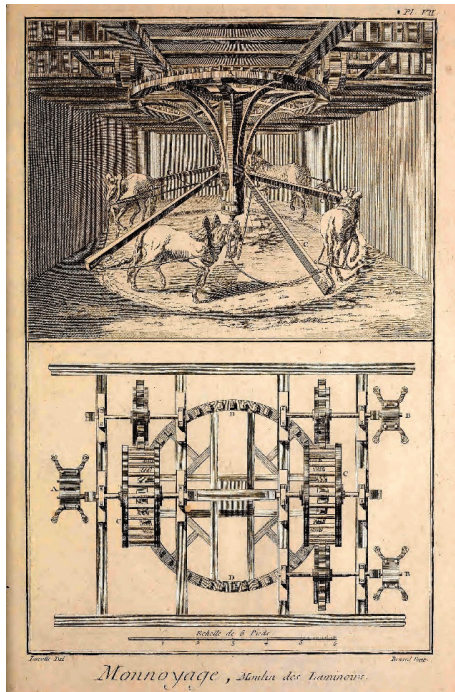


Fig. 5. Molino de laminar. 1765. Diderot y D’Lembert, *Recueil de planches, sur les sciences, les arts liberaux et les arts méchaniques*, vol. VIII, Fig. VII. Propiedad del autor.



Fig. 6. Tomás Sánchez Reciente. 1754. Plan de la Real Casa de Moneda de Santafé. Tinta sobre papel. [MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Archivo General de Indias, MP-PANAMA, 152.].



Fig. 7. ¿Proyectada por Tomás Sánchez Reciente? C. 1759-1767. Prensa de acuñación. Bronce fundido. Banco de la República. Casa de Moneda (Bogotá). Foto: autor.

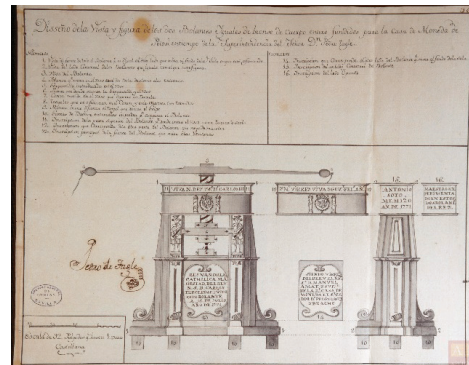


Fig. 8. Pedro de Tagle. 1771. Proyecto de prensa de acuñación para la Real Casa de Moneda de Potosí. [MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Archivo General de Indias, MP-INGENIOS, 277].



... pues hallándose en una crecida avanzada edad, y atendiendo a lo útil que ha sido, y puede ser en lo sucesivo, me parece, que aunque presentemente no tenga el ejercicio que antes, podrá rodear el tiempo, que se necesite en algunas de las urgencias, que las casualidades pro- // -produzcan (sic), pues no se puede negar, que su acreditada inteligencia y merito, le constituyen acreedor a la existencia y goze del beneficio que S. M. se sirvió dispensarle; no sucediendo así por lo tocante al mencionado D. Juan de Chaves...<sup>47</sup>.

Así pues, se le respeta el sueldo hasta el fin de sus días, aunque su actividad se entienda será a partir de ahora poco significativa al frente de la factoría<sup>48</sup>. Sin embargo, las cuentas que siguen, durante los años de 1765-1767, presentadas por el tesorero don Ignacio Prieto y Ricaurte, informan de la prosecución de las obras materiales del edificio y del abono regular del salario del director honorario, quien permanece activo en la dirección y vigilancia tanto de los pormenores constructivos como del diseño y fabricación de nuevas máquinas. Es el caso del tercer volante o prensa que vuelve a requerir la experiencia de un fundidor (Fig. 7). De las labores de carpintería del edificio se encarga el carpintero Antonio Bonilla, confeccionando algunas de las balconadas y colgadizos que todavía pueden verse en patios y en los exteriores. Los trabajos de albañilería estuvieron al cuidado del maestro mayor de obras Esteban Lozano, y para el montaje del tercer volante provee materiales el hojalatero Felipe de Mora. Digna de mención es la labor del pintor Cristóbal García, que se ocupó del retrato de ambos monarcas, la tonalidad verde de balcones exteriores y del patio principal, así como de la decoración de romanos de algunas puertas y ventanas. Las operaciones de fundición de la prensa de volante vuelven a recabar particular cuidado, trayéndose en esta ocasión a un experimentado maestro desde Ibagué, Matías de Herrán, mientras la materia prima, cobre y estaño, la provee Domingo Lombana. En Julio de 1766 cae enfermo Herrán, falleciendo el 3 de agosto siguiente, por lo que fue sustituido por el también fundidor Pablo Díaz, quien percibe 200 pesos desde el 27 de noviembre de 1767 *cantidad // que le fue regulada por Dn. Thomas Sanz. Reciente, Director de dha. Rl. Casa por el trabaxo que tubo en la fundición del tercer Bolante que se a fabricado, y Bolas nuevas para el grande antiguo*<sup>49</sup>, poniendo así de manifiesto la prosecución del viejo platero al frente de las operaciones más delicadas para incre-

47 Real cédula de 1762-VIII-15, ordenando al Virrey Solís la reducción de empleos en la real fábrica, respetando el sueldo del director, Tomás Sánchez Reciente. El teniente de director, Juan de Chaves fue relegado a juez de balanza, con el sueldo de 600 pesos anuales. El fundidor Pablo Díaz sería en los años siguientes, maestro mayor fundidor de campanas de Santafé. *Ibidem*, s/f. En 1766-IX-26 se obliga con el Padre Isidro Lazo, síndico de la orden de San Francisco de esta ciudad, a fundir dos campanas, una de ochenta a noventa arrobas, en 400 pesos, para la cual se refundirá la campana grande de la iglesia conventual, dándola hecha para el día de la Pura y Limpia Concepción de este año; Para la segunda, de 50 arrobas, la orden franciscana le dará los metales ...*dispuestos y ligados para enserrarlos al buytron...* por cuya labor percibirá 3 reales por libra. AGN, notarías de Bogotá, not. 3ª, prot. 215, 1766, fols. 190v.-191v. Consta también el contrato en 1767-X-23 de cinco campanas para la torre de la iglesia de la Tercera Orden de San Francisco, cuyo templo y demás dependencias se deben a la munificencia de don Ignacio Rojas, hermano de la citada orden. En principio fueron concertadas con el fundidor Pedro de Boada, pero no ha venido a Santafé para su fundición, por lo que son encomendadas a Díaz quien percibirá unos 433 pesos y se le darán los moldes previamente confeccionados. AGN, notarías de Bogotá, not. 3ª, prot. 217, 1767-68, fols. 142v.-145r.

48 Juan de Chaves, teniente y segundo director de la fábrica, ocupó distintos puestos con posteridad a su cese, como juez de balanza, ensayador e incluso fue comisionado para la búsqueda de azufre y salitre para surtir a la fábrica de pólvora. Bonnett Vélez, Diana, "Oficios, rango y parentesco. Los trabajadores de la Casa de la Moneda de Santafé 1620-1816", *Historia y Memoria*, n° 6, Bogotá, 2013, 103-141, de la cita 121.

49 Las cuentas se encuentran detalladas en AGI. Gobierno, Santafé, 828. Cuentas casa de Moneda, 1753-1815. Cuentas de 1765-67. Rendidas por el Tesorero Don Ignacio Prieto y Ricaurte. Sueldos de ministros, oficiales y sirvientes de la casa, s/f. En 1777 Pablo Díaz volvió a fundir distintos componentes en bronce para el molino y algunas máquinas averiadas, como la acuñadora. Zudaire Huarte, E., "Juan Martín de Sarratea y Goyeneche, Superintendente de la Casa de Moneda de Santa Fe (Nuevo Reino de Granada)", *Príncipe de Viana*, año 37, n° 142-143, Pamplona, 1976, 239-293, de la cita 260 y 262. Véase sobre los avances de Sarratea en la provisión de instrumentos, ahora confeccionados en la propia Santafé, Barriga Villalba, vol. 2, 1969, 63-72.

mento de la producción, como es la instalación del tercer volante, algunos de cuyos componentes metálicos fueron encargados a Sevilla, desde donde llegaron a finales de 1766 en 49 cajones, junto a 50 quintales de hierro en planchuela doblada<sup>50</sup>. Singulares son las muestras, probablemente elaboradas por Sánchez unos años antes, hacia 1759, y remitidas a Sevilla, de distintos elementos de precisión del volante (tuercas, puente, ábaco, cuadrado y husillo), dibujadas y luego recortadas para su mejor comprensión<sup>51</sup> (figs. 9 y 10). Es posible que el volante aludido, finalizado en 1767, se corresponda con el existente en el museo “Casa de Moneda” de Bogotá, proyecto de Sánchez, con algunos componentes elaborados en Sevilla. Es el mismo modelo de los dos volantes que años después, en 1771, se fabrican en Potosí, bajo las órdenes del superintendente don Pedro de Tagle y cuyas operaciones de fundición correrían a cargo del *maestro experimentado en estos dos volantes del rey*, Antonio Soto<sup>52</sup> (Fig. 8).



Fig. 9. Tomás Sánchez Reciente. C. 1759. Modelos Para las piezas de hierro y bronce de un volante para la Real Casa de Moneda de Santa Fe. [MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Archivo General de Indias, MP-INGENIOS, 292-02].

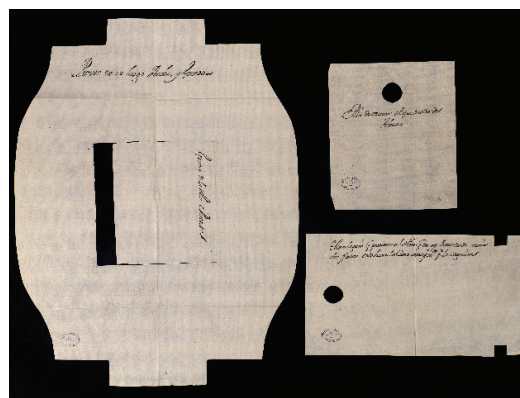


Fig. 10. Tomás Sánchez Reciente. C. 1759. Modelos Para las piezas de hierro y bronce de un volante para la Real Casa de Moneda de Santa Fe. [MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Archivo General de Indias, MP-INGENIOS, 292-03].

En estos instantes es cuando Eugenio Sánchez Reciente, el único hijo de Tomás, solicita al rey desde Sevilla que en virtud de los méritos de su padre, le conceda “sus ausencias y enfermedades” en la factoría santaferña, otorgándole licencia para pasar a Indias con toda su familia, alegando además como su padre le envía algunas ayudas que le llegan tarde y en ocasiones es preciso usar medios judiciales para su cobro. Por ello pide el auxilio que el rey acostumbra a las

50 *Ibidem*, s/f. Consta la data de 3.126 pesos fuertes, 3 reales y 29 mrvs. de moneda de cordoncillo, remitidos a la Casa de Moneda de Sevilla, vía Cartagena, por el pago de los 51.454 rs. y 17 mrs. suplidos por el costo de los instrumentos de hierro, acero, metal de bronce y latón que fueron remitidos desde allí, donde se fabricaron, según reales órdenes. Consta inventario realizado en Sevilla el 1 agosto 1766. De esta partida 553 pesos 5 reales y 29 mrvs. corresponden al flete desde Sevilla a Cartagena y por canoa a Honda, suplidos por las Reales Cajas de Cartagena.

51 *Modelos para las piezas de hierro, y bronce de un volante para la Rl. Cassa de Moneda de Sta. Fe.* AGI, MP-Ingenios y muestras, 292.

52 *Disseño de la vista y figura de los dos bolantes yguales de bronce de cuerpo entero, fundidos para la Casa de Moneda de Potosí en tiempo de la Superintendencia del Señor Don Pedro Tagle.* AGI, MP-Ingenios, 277.

familias de sus funcionarios y le permita establecerse en la Nueva Granada<sup>53</sup>. Sin embargo, no fue atendida la petición, pero nos permite adivinar la continuidad del anciano platero al frente de la ceca y las frustradas intenciones de su hijo de convertirse en heredero del lucrativo puesto. Existen abundantes noticias que hablan de la precariedad económica de Eugenio y su familia a lo largo de los años sesenta, quizás debido a la mala gestión de su oficio, el incumplimiento de plazos así como a fracasos en ciertos negocios<sup>54</sup>.

De las eventuales enfermedades del director, propias de la edad, tenemos algunas noticias, como son las datadas en 1770-1771, cuando fue sustituido por el fiel Juan Espinosa de los Monteros, según disposición del superintendente, para la *Dirección de oficinas, e instrumentos para las labores de plata de la Moneda del nuevo sello por enfermedad del Director Don Thomas Reciente*<sup>55</sup>. Quince años después de su fallecimiento, en 1791, se recuerda todavía su eficacia como director de la fábrica bogotana, cuando se solicita al Rey la provisión del empleo de maestro de molino<sup>56</sup>, ya instituido en Sevilla y Madrid, dedicado al mantenimiento de los molinos y toda la maquinaria precisa para la amonedación, muy delicada y de cuya puesta a punto depende la perfección de las emisiones monetarias. El superintendente, cargo entonces en posesión del navarro Juan Martín de Sarratea y Goyeneche, reclamaba en 1791,

*... por que como ya dije a V. Ex<sup>a</sup>. los instrumentos vienen en bruto de España, sin el debido arreglo, luego faltándoles esta circunstancia, con que se les ha de entrgar al fiel, y no // habiendo sugeto inteligente, y de habilidad en esta Ciudad, que lo haga, como es notorio, y constante a V. Ex<sup>a</sup> es consiguiente la urgencia propuesta, y que su costo sea de cuenta de su Magestad= Al Segundo quando se incorporó esta Real Cassa a la Corona, vino de Director de su Fabrica, y Maquinas Don Thomas Sánchez Resiente, con dos mil ochocientos pesos, y de segundo Director Don Juan de Chaves, con mil y ochocientos pesos. Estos sujetos corrieron con el cuidado del arreglo progresivo, de quanto ocurrió en esta Cassa, hasta el año de ochenta y quatro, que vino a faltar el último, de modo que como es continuo el trabajo de los tales instrumentos, se nota la falta, y defectos, que causa el dessorreglo de ellos, por lo que sería aspirar a un imposible, que la moneda // haya de labrarse con la perfeccion, que se encarga, y repite de la Corte, sin que las herramientas estén arregladas, y corrientes<sup>57</sup>.*

Sería propuesto para el empleo el ensayador y contraste José de Llamas, español, experto en la materia *...por su aplicación y honrosidad, junto con el conocimiento, que ha tomado del mejor manejo, y havilitacion del Molino, y Maquinas de instrumentos para facilitar con mayor cuidado, exmero y prontitud las labores de Moneda*<sup>58</sup>, insistiendo el Virrey Espeleta en que,

---

53 Casa de Moneda. Petición de Eugenio Sánchez Reciente de pasar a la Nueva Granada. 1767-II-4. AGI. Gobierno, Santafé, 829, s/f.

54 Santos Márquez, 2007a, 342-346.

55 Expedientes correspondientes a la casa de moneda de Santafé. 1770-1793. AGI. Gobierno, Santafé, 830, s/f. El expediente promovido por Juan Espinosa de los Monteros, solicitando mejoras en su empleo, está fechado en 1784. Sobre Juan Espinosa de los Monteros véase también Bonnett Vélez, 2013, 132-133.

56 Se especifica que ha de ser “maestro de molinos y máquinas”, según criterio del administrador Francisco Salamea. Bonnett Vélez, 2013, 111.

57 Expedientes correspondientes a la casa de moneda de Santafé. 1770-1793. 1791-IX-28. Informe dirigido al Virrey por el Superintendente, argumentando la necesidad de maestro de molino, fols. 11r.-14r. AGI. Gobierno, Santafé, 830.

58 Expedientes correspondientes a la casa de moneda de Santafé. 1770-1793. 1791-X-5, informe dirigido al Virrey por el Superintendente, argumentando la necesidad de maestro de molino, fols. 6v.-7v. AGI. Gobierno, Santafé, 830.

*quando se incorporó a la Corona la Casa de Moneda de Stafe., fueron destinados de España dos directores primero, y segdo. dotados aquel con 2.800 ps. y este con 1800 los cuales tenían a su cargo el arreglo de todas las maquinas, e instrumtos. necesarios para la Labor de moneda: y habiendo faltado ambos ha estado // la Casa de algs. años a esta parte sin un encargado de estas operaciones, haciendo mas falta al preste. en que van a principiarse las labores de plata con la que se beneficia ya de cuenta de la rl. hacda. de los minerales de Mariquita, no habiéndose hasta ahora amonedado sino oro en dha. casa; por lo que me parece podrá V. M. aprobar, si fuere servido, este nombramto<sup>59</sup>.*

No parece que su prestigio como técnico y director de la real fábrica declinara en algún momento. En gran medida, la etapa de esplendor y efectividad productiva que vive la institución desde finales de los cincuenta hasta prácticamente finales del XVIII, deben atribuirse a la acertada dirección en la construcción del nuevo edificio, provisión y mantenimiento de la maquinaria, todo ello dispuesto bajo la responsabilidad del director de la casa.

## SIGNOS DE DISTINCIÓN, OCUPACIONES MERCANTILES Y ARTÍSTICAS

El director de la Real Casa de Moneda, poco tiempo después de llegar a Santafé, descubre nuevas oportunidades para consolidar su prosperidad económica y se anima a emprender algunos negocios que tienen que ver con el comercio y el tráfico de esclavos. En primer lugar, consta que en 1756 envía mercaderías sin especificar, al valle de Cali, donde serán luego puestas en venta, avalando préstamos sobre el importe de las mismas<sup>60</sup>. Se interesó también por la trata de esclavos que recibe del Caribe, y remite también al sur del Virreinato, a Popayán<sup>61</sup>. Alguna otra noticia informa de negocios inmobiliarios, sin que podamos especificar si los inmuebles en cuestión eran para uso particular o alquiler<sup>62</sup>. El puntual cobro de su salario de 2.800 pesos anuales, y operaciones mercantiles como

59 *Ibidem*. 1770-1793. s/f. 1792-I-19. Solicitud de maestro de molino. Carta del Virrey Espeleta al Rey fechada en 1792-I-19. *Idem*. s/f. 1792-I-19. Solicitud de maestro de molino. Carta del Virrey Espeleta al Rey fechada en 1792-I-19. AGI. Gobierno, Santafé, 830.

La amonedación de plata tuvo menos importancia, habida cuenta de la escasa producción de las minas reales de Mariquita. Por ello las acuñaciones argénteas tenían como materia prima la plata que se apartaba del oro, en mínimas cantidades. Durante el gobierno del Virrey Espeleta se intentó reactivar estas acuñaciones, tal como indica el párrafo transcrito. Véase además, Restrepo, 1860, 12.

60 1756-III-31. Tomás Sánchez Reciente, director de la Real Casa de Moneda de Santafé, Francisco Benito Segundo, tallador y guarda materiales de ella y D. Juan Díaz de Herrera, administrador del Real Derecho de Alcabalas, como su fiador, se obligan a pagar a dña. María Catalina Cortés, viuda vecina de Santafé, la cantidad de 2000 pesos de a 8 reales castellanos, que les ha prestado, para cuya seguridad hipotecan una memoria de 2.900 patacones valor de mercaderías conducidas al Valle de Cali para su puesta en venta. AGN, notarías de Bogotá, not. 3ª, prot. 199, fols. 59r.-60v.

61 1759-IX-3. Tomás Sánchez Reciente, primer director de la Real Casa de Moneda, otorga poder a don Luis Solís, vecino de Popayán, para que en su nombre venda un esclavo suyo llamado José Antonio, otorgando las escrituras necesarias. AGN, notarías de Bogotá, not. 3ª, prot. 203, 1758-59, fol. 91v. 1764-XII-24. Tomás Sánchez Reciente otorga poder a don Ignacio de la Rocha, vecino de Santafé, para que en su nombre venda un mulato esclavo suyo llamado José Antonio, que importa 210 pesos. Lo venderá en Santafé o en otro lugar del Nuevo Reino. AGN, notarías de Bogotá, not. 3ª, prot. 211, 1764-67, fol. 300v. 1764-V-28. Tomás Sánchez Reciente otorga poder a don Juan de Herrera, administrador del real derecho de alcabala y oficial real honorario de la Real Hacienda, para que en su nombre venda en Popayán un esclavo negro “casta congo”, llamado Francisco. El esclavo lo compró en Cartagena a Don Nicolás García el 2 de octubre de 1762, y envió a Popayán con Don Miguel Rodríguez para su venta, pero hubo ciertos imprevistos para la materialización de la misma. AGN, notarías de Bogotá, not. 3ª, prot. 212, 1764, fols. 60v.-61v.

62 1761-X-30. Tomás Sánchez Reciente otorga todo su poder a procuradores de la Real Audiencia, para que le representen y sigan el pleito que le ha interpuesto don José Martín, carpintero, sobre la venta y contrata de una casa. AGN, notarías de Bogotá, not. 3ª, prot. 206, fols. 116v.-117v.

las indicadas, permiten imaginar una vida holgada, tanto como para contribuir a la manutención de su hijo Eugenio y su familia en Sevilla. Lo que de momento no podemos asegurar es que, al menos con carácter ocasional, Tomás realizara algún trabajo de platería religiosa o civil en Santafé<sup>63</sup>. Los documentos sólo hablan de su vinculación a la Casa de Moneda y del desempeño de su cargo, por lo que no puede confirmarse alguna incursión en su antiguo oficio.

El ejercicio del arte de la platería hubiera requerido un taller, y la infraestructura adecuada para fundir y trabajar la plata. Quizás pudiera haber hecho uso de las instalaciones de la ceca, o colaborar con otros plateros con talleres establecidos en la ciudad. Sería requerido, en cambio, para otras facetas artísticas, antes practicadas en Sevilla, como la traza de monumentos efímeros. En primer lugar, el túmulo instalado en la catedral en 1760, para celebrar las honras en honor de Fernando VI, fallecido el 10 de agosto de 1759.

La noticia de la muerte del monarca llegó a Santafé el 5 de abril de 1760, publicándose el bando de lutos el 9 siguiente. Las honras generales no se iniciarían hasta el 18 de Junio, con repique general de todas las campanas de la ciudad tres veces al día. El 25 de ese mes tuvo lugar una solemne procesión en la que participaron las órdenes religiosas, la audiencia, militares, hermandades, etc. Elemento principal de estas celebraciones fue el túmulo catedralicio que *...se hizo a dirección de D. Tomás Resciento, muy majestuoso; tendría 400 hachas de a dos varas y cuatro pabilos cada una; reyes de armas y varios versos, que contenían lamentar la muerte del Rey por amor de la Reina*<sup>64</sup>. Vuelve así el maestro a poner en práctica su habilidad para el diseño de estructuras efímeras y retablos tal como había demostrado en Sevilla, con el arco triunfal del gremio de plateros, realizado en 1729 para la entrada del Rey Felipe V<sup>65</sup>, que se le viene atribuyendo, los retablos colaterales de la parroquia sevillana del Sagrario (1748) o el eucarístico de la Anunciación, hoy en el Salvador (c. 1750). No fue el único túmulo levantado en Santafé aquella ocasión, las más importantes iglesias de órdenes religiosas, como las de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y el colegio jesuítico erigieron sus respectivas máquinas funerarias, sin embargo carecemos de datos que nos informen sobre quienes fueron sus tracistas. Quizás el propio Sánchez tuviera a su cuidado alguno de ellos, habida cuenta de su experiencia, como igualmente pudo ocurrir a partir del 5 de agosto del mismo año de 1760, cuando se quitaron los lutos y se iniciaron celebraciones de otro signo, festejando ahora la proclamación del nuevo Rey, Carlos III, para las que la plaza mayor en sus cuatro lados fue dotada de suntuoso ornato, con colgaduras, pinturas que simbolizaban las cuatro partes del mundo, luminarias nocturnas, *añadiéndose a esto mucha espejería, arañas y cornucopias*...una lámina en plata del rostro del rey, así como un teatro frente al palacio virreinal, donde se representó la jura del Reino al nuevo Monarca<sup>66</sup>. Una gran comitiva integrada por caballeros, funcionarios reales, militares, etc. estuvo presidida por actos protocolarios, después de los cuales el Virrey *regó monedas de la nueva fábrica de cordoncillo*. En los balcones de casas principales y fachadas de conventos lucían espejos, alhajas de plata, pinturas, destacando entre estas últimas el apostolado napolitano de la Compañía<sup>67</sup>.

63 Así lo cree también Fajardo de Rueda, Marta, *Oribes y plateros en la Nueva Granada*, León, Universidad, 2008, 349.

64 Vargas Jurado, 1902, 52-53.

65 El anagrama SZ que muestra el grabado que lo reproduce se ha relacionado con Sánchez Reciente, si bien es preciso guardar cierta cautela al respecto. Serrera, Juan Miguel; Oliver, Alberto y Portús, Javier, *Iconografía de Sevilla. 1650-1790*, Madrid, Ediciones El Viso, 1989, 91 y 249. Prieto Gordillo, Juan, "La visita de Felipe V y su corte a Sevilla: el gremio de los plateros", *Atrio*, nº 1, Sevilla, 1989, 21-35. Sanz Serrano, María Jesús, "Participación del gremio de plateros sevillanos en las fiestas reales durante el siglo XVIII", *Laboratorio de Arte*, nº 3, Sevilla, 1990, 123-146.

66 Vargas Jurado, 1902, 53-54.

67 *Ibidem*, 54-55.



El siguiente tímulo cuyo diseño tuvo a su cuidado Sánchez Reciente es el levantado en honor de la Reina María Amalia de Sajonia, esposa de Carlos III fallecida en 1760, también plantado en la catedral santafereña, el año de 1761, sin que conozcamos más detalles sobre sus características formales<sup>68</sup>. Sin embargo, sabemos que fue conservado algunos años, de manera que sirvió en las honras del Arzobispo José Javier de Arauz, celebradas el 29 de Marzo de 1764<sup>69</sup>.

Su pericia en materia arquitectónica volvió a ser tenida en cuenta cuando hacia 1760 fue reclamado por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, para ampliar y perfeccionar sus salas de enfermería, cuyas trazas estuvieron al cuidado de nuestro autor. Las obras comenzaron en Agosto de 1760, bajo los auspicios del vicario general perpetuo del convento y protonotario apostólico Fray Juan Antonio de Guzmán<sup>70</sup>. La edificación de la nueva sede del complejo hospitalario dispuesto bajo la advocación de “Jesús, María y José”, y su iglesia, único espacio conservado en la actualidad en la carrera 10 bogotana, habían dado comienzo en 1723 impulsada por Fray Pedro Pablo de Villamor, inaugurándose el primero de enero de 1739<sup>71</sup>, de tal modo que la intervención de Sánchez Reciente estuvo relacionada con la conclusión y perfeccionamiento del recinto, especialmente los espacios destinados a enfermerías, momento este último que contó con el patrocinio del Virrey Solís Folch de Cardona, quien había aportado en 1759 la suma de 30.000 pesos para su entera conclusión, cantidad ...destinada a la mejora de las enfermerías y a continuar el pabellón de mujeres<sup>72</sup>. Quizás fuera el propio Virrey, merced a su autoridad sobre la Casa de Moneda, quien decidiera la dirección del proyecto por su director y planificador. No conocemos con precisión la labor de Sánchez, ni fuente gráfica alguna que ilustre su labor. Una planta del antiguo hospital, levantada por el arquitecto Miguel A. Prada, hacia 1922<sup>73</sup> (Fig. 11), antes de que fuera totalmente destruido nos muestra, contando con las seguras intervenciones decimonónicas y de principios del XX, un esquema muy habitual en la arquitectura hospitalaria española de la edad moderna, consistente en salas de enfermería desarrolladas en cruz griega y patios entre los brazos de la cruz, modelo que se remonta a los hospitales fundados en la Península Ibérica por los Reyes Católicos, inspirados en el *Ospedale Maggiore* de Milán, debido a Il Filarete (c. 1400-1469). Es posible que Sánchez Reciente dirigiera la construcción de las salas altas de las enfermerías o las perimetrales de los cuatro patios.

Por esos años, en 1763-1764, Ibáñez nos transmite la noticia de ciertas reformas y obras de mantenimiento en el desaparecido palacio virreinal, dirigidas igualmente por Tomás Sánchez, a instancias del virrey Messía de la Cerda, y que tuvieron por objeto la renovación de “las cocheras, caballerizas, cuartos altos, cuartos de aves y corral”<sup>74</sup>. Pero hacia 1765 parece que el expresado virrey había tomado ya la determinación de levantarlo de nueva planta, como se haría desde fi-

68 *Y el tímulo lo dispuso D. Tomás Resciento, el de la Moneda*, cita Vargas Jurado, *ibidem*, 59.

69 *Idem*, 69.

70 *Idem*, 56.

71 *Idem*, 18. Romero Isaza, María Claudia; Zambrano Caicedo, Mónica y Cárdenas, Miguel Darío, *Historia del Hospital San Juan de Dios de Bogotá*, Bogotá, Alcaldía Mayor, 2008, 20-21.

72 Romero Isaza; Zambrano Caicedo y Cárdenas, 2008, 21. Soriano Lleras, Andrés, *Crónica del Hospital de San Juan de Dios. 1564-1869*, Bogotá, Beneficencia de Cundinamarca-Italgraf, 1964, 30-35. Véase también Ibáñez, vol. 1, 1891, XX, en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/crbogota/20a.htm> (consultado el 25 de Agosto de 2017).

73 Lleva por encabezamiento este plano: *PLANO DE LAS ENFERMERÍAS / DEL HOSPITAL DE / SAN JUAN DE DIOS*. Se observa en el mismo la adecuación de antiguos espacios a modernas necesidades y especialidades médicas. Véase el plano en *ibidem*, 31. [https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/hospital\\_san\\_juan\\_de\\_dios](https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/hospital_san_juan_de_dios). (Consultado el 25 de Agosto de 2017).

74 Ibáñez, vol. 2, 1891, 65, en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/crbogota/20a.htm> (consultado el 25 de Agosto de 2017).

nales de los ochenta según planos del ingeniero Juan Jiménez Donoso y luego bajo la dirección de Domingo Esquiaqui, cuya obra nunca llegó a concluirse<sup>75</sup>.

Respecto a posibles trabajos de plata, son numerosas las piezas que fueron confeccionadas durante los años de residencia en Santafé del director de la Casa de Moneda, si bien no le ha sido atribuida ninguna, ni se ha documentado algún trabajo, según adelantamos. Vamos únicamente a citar, sin que pretendamos formular una atribución, las patrocinadas por el que fuera superintendente de la Casa de Moneda, el ya citado Juan Martín de Sarratea, de origen navarro, devoto de la Virgen de la Soledad que recibía culto en la catedral, a la que hizo paso de palio de plata, estrenado en la cuaresma de 1760<sup>76</sup>. La proximidad entre uno y otro, ocupando Martín de Sarratea, cargos de relevancia, primero en la Hacienda Real y luego en la Moneda, permite acariciar la idea de la posible labor de Sánchez en esta pieza, de la que se conservan algunos fragmentos.

Sánchez debió sentirse acomodado y respetado en la Santafé que le acogió. Pronto debió integrarse entre lo más granado de la sociedad y procedería a dejar constancia de su religiosidad y capacidad económica ejerciendo como patrocinador artístico y fundador de congregaciones. Así se desprende de la leyenda que figura al pie de un retrato que le representa en edad avanzada, hacia 1775, conservado en la colección artística de la casa parroquial de la Veracruz en Bogotá<sup>77</sup> (Figs. 12 y 13). A modo de “cuadro dentro del cuadro”, Sánchez se muestra de medio cuerpo en visión de tres cuartos, empuñando un bastón con la mano derecha, mientras la contraria sujeta el simulado pergamino con la leyenda. No falta un pesado cortinaje que añade teatralidad, en el ángulo superior izquierdo. Viste la típica indumentaria aristocrática de la época, camisa de lino cuyas empuñaduras asoman, con chorrera a la altura del cuello, chaleco o chupa en la que se insinúan motivos bordados, casaca oscura lisa de impresión aterciopelada con botonadura de plata y no falta una característica peluca con rizos de escaso volumen. Es evidente la inspiración en los modelos de retratos de virreyes entonces en boga, en cuya representación destacó Joaquín Gutiérrez<sup>78</sup>, también pintor de la élite santafereña<sup>79</sup>. Sin embargo, no concuerda del todo el retrato del platero con los de este pintor, al mostrar carnes muy secas, escaso cromatismo, etc. Puede deberse, más bien, a alguno de sus seguidores.

La obra debió destinarse, o sería donada, a la capilla del Santo Celo, cuya confraternidad él había contribuido a fundar y de la que era protector, según informa la inscripción del propio retrato, hasta el punto de que dotó fiesta, costeó la imagen de la Virgen de Gracia y se ocupó de proveerla de altar, retablo inclusive. Allí reposaban sus restos. Las transformaciones que la iglesia

75 Marco Dorta, Enrique, “El palacio de los virreyes de Bogotá. Un proyecto fracasado», *Anales del IAAIE*, 2, Buenos Aires, 1949, 88-98, de la cita, 89-91.

76 Zudaire Huarte, 1976, 249. Vargas Jurado, 1902, 52.

77 Indica la leyenda inserta al pie: *D<sup>N</sup>. THOMAS SANCHES RECIENTE NATVRAL DE LA CIVDAD DE SEVILLA DIRECTOR / DE LA REAL CASA DE MONEDA DE ESTA CIVDAD DE SANTAFEE POR SU MAG.<sup>D</sup> FVE UNO / DE LOS PRIMEROS FVNDADORES DE LA CONFRATERNIDAD DEL S.<sup>TO</sup> ZELO EN ESTA S.<sup>TA</sup> UERA CRUZ DE LA QUAL FVE / BENEFACTOR INSIGNE LE DONO LA YMAGEN DE N<sup>RA</sup> S<sup>RA</sup> DE GRACIA LE DOTO LA FIESTA LE COSTEO Y ADORNO / A SVS ESPENSAS EL ALTAR, CERCA DEL CVAL QUISO SER SEPVLTAO FAZ<sup>o</sup> EL DIA 27 DE MAZ<sup>o</sup> del 1776 A LOS 88/ DE HEDAD.*

78 Restrepo Uribe, Fernando, “Joaquín Gutiérrez el “pintor de los Virreyes””, *Credencial Historia*, n° 138, Junio, 2001, consultado en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio2001/joaquin.htm> (consultado el 10 de septiembre de 2017).

79 El retrato se convierte a mediados del XVIII en un género fundamental para pintores como Joaquín Gutiérrez y Pablo Antonio García, producto de la creciente demanda por parte de los estratos más altos de la sociedad. Rodríguez Moya, Inmaculada, “El retrato de la élite en Iberoamérica siglos XVI-XVIII”, *Tiempos de América*, n° 8, Castellón de la Plana, 2001, 79-92, de la cita, 92.





de la Veracruz ha sufrido a lo largo de los siglos XIX y XX, reconstruyéndose por completo, impide conocer la ubicación exacta de la capilla del Santo Celo, no existiendo hoy Virgen de Gracia de aquella época. Mínimas referencias tenemos sobre esta hermandad, fundada en 1755 por los cuatro hermanos mayores del montepío de la cofradía de la Veracruz, con el título de “Congregación de Cristo Coronado de Espinas, María Santísima de la Esperanza y Santo Celo de la Salud de las almas”, integrada entre otros por comerciantes y españoles de alto rango y dispuesta bajo la autoridad episcopal. Adoptaría las constituciones de la congregación sevillana del mismo título. En 1769 la confraternidad se fundiría con su matriz, la antigua hermandad de la Veracruz, que tenía como principal ejercicio caritativo la atención los ajusticiados a muerte en sus últimos días, proveyéndoles cristiana sepultura. Con la unificación resultó fortalecido el monte pío que atendía esta benéfica misión<sup>80</sup>. Según parece, se inspiró en la sevillana de la misma advocación, establecida en la iglesia del convento casa grande de San Francisco de Sevilla, fundada el 22 de junio de 1687, aprobándose sus reglas por el Arzobispo Jaime de Palafox el 4 de Enero de 1691<sup>81</sup>. La corporación santafereña adoptaría este último reglamento, delatando así un hilo directo entre ambas congregaciones, con el que tendría que ver Sánchez Reciente.

Mediante su vinculación a la congregación del Santo Celo, Sánchez Reciente sube un peldaño en sus ansias de protagonismo en la sociedad santafereña, máxime cuando a la vez que impulsa la fundación de la hermandad también se preocupa por su ornato. Según decíamos, la iglesia de la Veracruz se encuentra profundamente renovada, en primer lugar fue vuelta a edificar en 1910, dándosele su actual apariencia a partir de 1960. Sin embargo, tenemos en ella tres retablos dieciochescos subsistentes a tales reconstrucciones<sup>82</sup>, en uno de los cuales figura entronizada una moderna escultura mariana sedente (Fig. 14), y en otro el Ecce Homo, popularmente conocido como Señor *del comercio* o Señor *de la Esperanza*, imagen sin duda titular, junto a las marianas, de las cofradías del Santo Celo y Veracruz. Son retablos gemelos y es posible que hayan sido algo retocados en época contemporánea, pero reflejan la estética de mediados del XVIII. Compuestos de hornacina entre medios estípites y remate de perfiles recortados con un sol en el centro, denotan inequívoca impronta sevillana, tanto en el conjunto como en los detalles ornamentales y estructurales. Un tercer retablo, en cuya hornacina central figura una Dolorosa de vestir, de tres calles articulada la central mediante columnas retalladas, parece del mismo momento y quizás perteneciera a la misma cofradía. Acariciamos la idea de que quizás fueran diseñados por el maestro objeto de estas líneas, repartiéndose en ellos las diferentes advocaciones titulares de la corporación.

---

80 Lee López, Fray Alberto, “La cofradía y la iglesia de la Santa Veracruz”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. LIII, nº 621-622-623, Bogotá, 1966, 467-487, de la cita, 481-482. Graff, Gary W., *Cofradías in the New Kingdom of Granada: lay fraternities in a Spanish American frontier society, 1600-1755*, Ann Arbor, University Microfilms International, 1984, 107-108 y 194-195.

81 José Luis de la Rosa facilitó numerosos datos sobre esta extinta hermandad, en los números 232, 233, 234, 235 y 236 del *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, correspondientes al año 1979. Castillo Utrilla, María José del, *El convento de San Francisco, casa grande de Sevilla*, Sevilla, Diputación Provincial, 1988, 78-79. Delgado Aboza, Francisco Manuel, “Carta de Hermandad de la Orden de San Juan de Dios con las Hermandades del Pecado Mortal y del Sagrado Decreto”, en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 473, Sevilla, julio de 1998, 64-67. Calderón Alonso, Germán, “Un Voto de 1855 de la Congregación del Pecado Mortal”, en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 506, Sevilla, abril de 2001, 102-104. La corporación dejó de existir en la segunda mitad del XIX, cuando residía en la iglesia del excolegio de San Buenaventura.

82 Hernández de Alba, Guillermo, *Guía de Bogotá arte y tradición*, Bogotá, Librería Voluntad, 1948, 139-141. Cuéllar, Marcela, “Iglesia de la Veracruz”, en Ortiz, Edison Sahamuel, *Iglesias coloniales, conventos y ermitas. Santa Fe. Arquidiócesis de Bogotá 450 años*, Bogotá, Consuelo Mendoza Ediciones-Arquidiócesis de Bogotá, 2013, 147-149.

Dos días después de haber fallecido el anciano director de la Casa de Moneda, el 29 de marzo de 1776, el superintendente Sarratea comunicaba a don Julián de Arriaga, presidente de la Casa de Contratación, la baja y cese del desembolso que suponía su sueldo, aprovechando para dejar somera constancia de lo que había significado su paso por Santafé:

*Haviendo fallecido Don Thomas Sanchez Reciente quien de orn. de S. M. vino de España, cuando esta Rl. Casa de Moneda se incorporó en el Año de 1753, a la Rl. Corona con destino y Rl. Título de Director de las obras y fabricas, que se construyeron al principio de la incorpora=cion, hasta que se pusieron corrientes todas las ofzi=nas con las Maquinas, instrumentos, y demas // necesario aun regular establecimiento de la Rl. Cassa; y como en los primeros Años se huviesen concluydo esas obras, por consiguiente quedó el dho. Director sin ocupación, ni necesidad de su Ministerio en que al Año gozava, por Rl. Merced, Dos mil y ochocientos Pesos. Con este motivo el exmo. Sor. Virrey y superintte. consultaron entonces a S. M. representando lo que se podría hacer con este sujeto, mediante a haverse acavado la intendencia de su Destino, y el cresido sueldo que disfrutava, por no haver en que emplearle: Sin embargo la Rl. Piedad // de S M en Rl. Orden de 14 de Agosto de 1762, se dignó concederle por los dias de su vida el goze del sueldo, y asi lo ha disfrutado, hasta que murió el día 27 de el presente Mes en que quedó cortado y extinguido dho. sueldo y Destino de Director<sup>83</sup>.*

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Piñal, Francisco, *Impresos sevillanos del siglo XVIII. Adiciones a la tipografía hispalense*, Madrid, CSIC. Instituto Miguel de Cervantes, 1974.
- Amores Martínez, Francisco, “Noticias de platería sevillana”, *Laboratorio de Arte*, nº 22, Sevilla, 2010, 501-512.
- Angulo, Diego, *Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*, Sevilla, Laboratorio de Arte, 1934.
- Barriga Villalba, A. M., *Historia de la Casa de Moneda*, Bogotá, Banco de la República, 1969, 3 vols.
- Bonnett Vélez, Diana, “Oficios, rango y parentesco. Los trabajadores de la Casa de la Moneda de Santafé 1620-1816”, *Historia y Memoria*, nº 6, Bogotá, 2013, 103-141.
- Calderón Alonso, Germán, “Un Voto de 1855 de la Congregación del Pecado Mortal”, en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 506, Sevilla, abril de 2001, 102-104.
- Cano Borrego, Pedro Damián, “Las reformas de las casas de moneda en el siglo XVIII”, *Numismático digital*, enero de 2017. <http://www.numismaticodigital.com/noticia/10184/articulos-numismatica/la-reforma-de-las-casas-de-moneda-en-el-siglo-xviii.html> (consultado el 23 de septiembre de 2017).
- Castillo Utrilla, María José del, *El convento de San Francisco, casa grande de Sevilla*, Sevilla, Diputación Provincial, 1988.
- Céspedes del Castillo, Guillermo, *Las casas de moneda en los Reinos de Indias. Las cecas indianas 1536-1825*, Madrid, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, 1996.
- Cruz Valdovinos, José Manuel, *Cinco siglos de platería sevillana*, Sevilla, Ayuntamiento, 1992.

---

83 Expedientes correspondientes a la casa de moneda de Santafé. 1770-1793. s/f. 1776-III-29. Santafé. El superintendente de la Real Casa de Moneda de Santafé, comunica al presidente de la Casa de Contratación, el fallecimiento del director Tomás Sánchez Reciente y la extinción de su sueldo. AGI. Gobierno, Santafé, 830, s/f.



- Cuéllar, Marcela, “Iglesia de la Veracruz”, en Ortiz, Edison Sahamuel, *Iglesias coloniales, conventos y ermitas. Santa Fe. Arquidiócesis de Bogotá 450 años*, Bogotá, Consuelo Mendoza Ediciones-Arquidiócesis de Bogotá, 2013, 146-151.
- Delgado Aboza, Francisco Manuel, “Carta de Hermandad de la Orden de San Juan de Dios con las Hermandades del Pecado Mortal y del Sagrado Decreto”, en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, n° 473, Sevilla, julio de 1998, 64-67.
- Diderot y D’Lembert, *Encyclopedie...*, París, 1765, vol. VIII.
- Durán, Reyes y López de Arriba, Mercedes, “Carlos III y la Casa de la Moneda”, en Ramírez Fernández, César (com. gral.), *Carlos III y la Casa de la Moneda* [cat. exp.], Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, 1988, 103-121.
- Escudero y Perosso, Francisco, *Tipografía hispalense: anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894.
- Fajardo de Rueda, Marta, *Oribes y plateros en la Nueva Granada*, León, Universidad, 2008.
- Fuertes López, José A., *Molinos de sangre. Casa Real de moneda circular*, Potosí, Sociedad Geográfica y de Historia, 1998.
- Graff, Gary W., *Cofradías in the New Kingdom of Granada: lay fraternities in a Spanish American frontier society, 1600-1755*, Ann Arbor, University Microfilms International, 1984.
- Hernández de Alba, Guillermo, *Guía de Bogotá arte y tradición*, Bogotá, Librería Voluntad, 1948.
- Ibáñez, Pedro María, *Crónicas de Bogotá*, Bogotá, Imprenta de La Luz, 1891, 3 vols.
- Lee López, Fray Alberto, “La cofradía y la iglesia de la Santa Veracruz”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. LIII, n° 621-622-623, Bogotá, 1966, 467-487.
- Marco Dorta, Enrique, “E] palacio de los virreyes de Bogotá. Un proyecto fracasado”, *Anales del IAAIE*, 2, Buenos Aires, 1949, 88-98.
- Pérez Sindreu, Francisco de Paula, “Operaciones que se realizaban en la Casa de Moneda de Sevilla desde la entrada de los metales hasta su transformación en moneda”, en Pérez Sindreu, Francisco de Paula (com.), *1587-1987 Exposición conmemorativa 400º aniversario de la Casa de la Moneda de Sevilla*, Sevilla, Ayuntamiento, 1987, 55-62.
- Pérez Sindreu, Francisco de Paula, *La Casa de la Moneda de Sevilla. Su historia*, Sevilla, Focus-Universidad, 1992.
- Prieto Gordillo, Juan, “La visita de Felipe V y su corte a Sevilla: el gremio de los plateros”, *Atrio*, n° 1, Sevilla, 1989, 21-35.
- Ramírez Fernández, César (com. gral.), *Carlos III y la Casa de la Moneda* [cat. exp.], Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, 1988.
- Restrepo, José Manuel, *Memoria sobre amonedación de oro i plata en la Nueva Granada...*, Bogotá, Imprenta de la Nación, 1860.
- Restrepo Uribe, Fernando, “Joaquín Gutiérrez el “pintor de los Virreyes””, *Credencial Historia*, n° 138, Junio 2001, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio2001/joaquin.htm>.
- Rodríguez Moya, Inmaculada, “El retrato de la élite en Iberoamérica siglos XVI-XVIII”, *Tiempos de América*, n° 8, Castellón de la Plana, 2001, 79-92.
- Romero Isaza, María Claudia; ZAMBRANO CAICEDO, Mónica y CÁRDENAS, Miguel Darío, *Historia del Hospital San Juan de Dios de Bogotá*, Bogotá, Alcaldía Mayor, 2008.
- Santos Márquez, Antonio, “Los Sánchez Reciente, una familia de plateros del setecientos sevillano”, en RIVAS CARMONA, Jesús (ed.), *Estudios de Platería San Eloy 2007*, Murcia, Universidad, 2007a, 331-346.

- Santos Márquez, Antonio, “Don Tomás Sánchez Reciente, de platero de cámara de Felipe V a Director de la Real Casa de la Moneda de Santa Fe de Bogotá”, *Ensayos de Historia y Teoría del Arte*, nº 12, Bogotá, 2007b, 135-149.
- Sanz Serrano, María Jesús, “Participación del gremio de plateros sevillanos en las fiestas reales durante el siglo XVIII”, *Laboratorio de Arte*, nº 3, Sevilla, 1990, 123-146.
- Sanz Serrano, María Jesús, *La orfebrería sevillana del Barroco*, Sevilla, Diputación, 1976, 2 vols.
- Serrera, Juan Miguel; Oliver, Alberto y Portús, Javier, *Iconografía de Sevilla. 1650-1790*, Madrid, Ediciones El Viso, 1989.
- Soriano Lleras, Andrés, *Crónica del Hospital de San Juan de Dios. 1564-1869*, Bogotá, Beneficencia de Cundinamarca-Italgraf, 1964.
- Vargas Jurado, J. A., “Tiempos coloniales”, en AA. VV., *La Patria boba*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1902.
- Zudaire Huarte, E., “Juan Martín de Sarratea y Goyeneche, Superintendente de la Casa de Moneda de Santa Fe (Nuevo Reino de Granada)”, *Príncipe de Viana*, año 37, nº 142-143, Pamplona, 1976, 239-293.